

## REQUISITOS PARA CAMBIO DE PROPIETARIO 2024

### BIEN INMUEBLE ADQUIRIDO EN EJIDO

1. Original y copia de **Constancia de Asignación o Posesión** expedida por la autoridad competente.
2. Original y copia de constancia del **Número Oficial** actualizado.
3. **Croquis de ubicación** del predio (especificando entre que calles y número oficial o número de lote y manzana, en tamaño carta).
4. **Cuatro fotografías impresas** del predio (Del frente del inmueble completa, del frete del inmueble con colindante izquierdo, del frete del inmueble con colindante derecho y del inicio de calle donde se ubica con fachada de inmueble al fondo).
5. Original y copia de recibo de pago al corriente de **OOSAPAT**
6. Original y copia de recibo de pago al corriente de impuesto **PREDIAL**.
7. Original y copia de recibo de pago al corriente de **OOSELITE** (servicio de recolección de basura).
8. En caso de no presentarse el Titular adjuntar **original y copia de poder notarial u original de carta poder simple** (debidamente requisitada, anexando copia de identificación oficial vigente de los involucrados, incluyendo la de los testigos).

- NOTA:**
- 1.- Previa solicitud; El costo del trámite para servicio medido será el pago de la solicitud.
  - 2.- Previa solicitud; El costo total de obra para servicio fijo será de acuerdo a presupuesto otorgado por el área correspondiente según el material que se requiera para realizar la instalación de los servicios medidos.
  - 3.- Para la validación de su documentación deberá ingresar original y copia en Dirección Jurídica, en un horario de 8:30 a 15:30 hrs., de lunes a viernes.